PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO

2019-2022

LUIS SANDOVAL ROSAS

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITO DE CARABAYLLO

Lema: Carabayllo ciudad de oportunidades

PRESENTACIÓN

El PPC, es un partido que cree en la justicia y en la libertad, fundado en 1966 por ilustres pensadores y políticos de buena voluntad, con vocación de servicio y un profundo amor por el Perú, quienes se mantuvieron firmes en sus convicciones ante la incertidumbre, las dictaduras y la destrucción de nuestras instituciones; hasta encausar a nuestro país por el camino de la democracia.

A lo largo de estos 51 años de historia, nos enorgullece haberle dado a Lima uno de los más ilustres y visionarios alcaldes que ha ocupado el sillón municipal, Don Luis Bedoya Reyes, autor de una de las obras de infraestructura vial mejor construidas y más importantes de nuestra ciudad capital, la Vía Expresa, "El zanjón de Bedoya".

De los cerca de 25 millones de viajes que se realizan diariamente en Lima Metropolitana, el 45% de ellos se da a través de la Vía Expresa, arteria que atraviesa nuestra ciudad conectándola.

Nuestros alcaldes distritales han implementado un modelo de ciudad inspirada en el bien común. Buenas prácticas en la gestión municipal, bajo un liderazgo firme, son un sello de nuestra participación en la vida pública, por ejemplo, la creación del serenazgo municipal hace 27 años durante la gestión del Alcalde Carlos Neuhaus, replicado en todo el Perú.

Ponemos al servicio de nuestro distrito, nuestro legado político, para garantizarle a nuestros vecinos una gestión a su servicio, eficaz y eficiente, trabajamos bajo los mismos principios, a través de los cuales podemos plasmar programas viables que permiten garantizar la dignidad del ser humano, fundamento de nuestra acción política y garantía de predictibilidad de nuestra conducta, entendiendo que nuestro distrito es parte de una Lima que comparte problemas y se debe mirar integrada para resolverlos.

Nuestro compromiso es con una visión de futuro común. El modelo de ciudad que queremos, es un mejor lugar donde vivir, una ciudad segura, moderna e integrada, que se moviliza con rapidez y reduce el tiempo de viaje devolviendo calidad de vida, que da acceso a servicios inclusivos, que crece ordenadamente, en la que se recuperan espacios públicos para el esparcimiento y el deporte como un vehículo para el bienestar de la juventud y la ciudadanía, que contribuye con prevenir la delincuencia y garantiza a nuestros ciudadanos libertad, un trato justo y equitativo que nos permita a todos ser felices.

Todo ello mediante una política social educativa en prevención y seguridad vial, igualdad y no discriminación y prevención de la violencia, una acción política libre de corrupción, transparente y ecoeficiente donde se ejecuten obras de desarrollo que

resuelvan los problemas del presente mirando el futuro. Acción que respete y garantice la igualdad de oportunidades sin discriminación e intolerancia.

Como candidato distrital por el PPC, me comprometo a liderar un trabajo coordinado y articulado con el alcalde de Lima para atender y cumplir con estas tareas, así garantizaremos un distrito y una LIMA FELIZ.

VISION

El Partido Popular Cristiano reconoce la visión del Plan de Desarrollo Concertado de Carabayllo porque ha sido construido con la participación de los ciudadanos, las organizaciones sociales, los niños, niñas y adolescentes del distrito. Por ello, nuestro Plan de Gobierno se presenta como una contribución para alcanzar la visión de desarrollo mencionada y la asume como punto que guiará la actuación y gestión de la institución municipal. Nuestra visión de desarrollo es[1]:

Carabayllo ciudad de oportunidades, competitiva, de ciudadanos con talento y felices.

Las políticas locales, los objetivos de desarrollo, los programas y proyectos que diseñe e implemente el gobierno local en los 4 años de gestión, responderán y se enmarcaran en la visión de desarrollo presentada.

1. <u>DIMENSIÓN SOCIAL</u>

Problema identificado

Inseguridad Ciudadana: Presencia y aumento de la delincuencia, barrios inseguros, consumo y venta de drogas; pandillaje, etc.

Objetivo Estratégico

1. Fortalecimiento del Sistema Local de Seguridad Ciudadana-CODISEC para una acción coordinada.
2. Fortalecimiento del servicio de serenazgo a través de las capacitaciones, equipamiento adecuado y estableciendo metas para el cumplimiento de los logros.
3. Reforzar e impulsar la formación de los Juntas de Seguridad Ciudadana Comunales.
3. Implementar un sistema de video vigilancia por cuadrantes.
4. Impulsar con énfasis la prevención a través de programas que fomenten el uso del buen tiempo libre y el deporte dirigido a los adolescentes y jóvenes del distrito.
5. Elaboración del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019-2022
6. Desarrollo de campañas orientadas a recuperar valores, recuperar confianza en las

[1] Municipalidad de Carabayllo, *Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021.*

organizaciones e instituciones, así como generar solidaridad entre la ciudadanía.
7. Desarrollando programas de formación para el empleo y promoviendo la incorporación de jóvenes al mercado del trabajo digno.
8. Implementando un Observatorio Local Contra La Inseguridad Ciudadana.
9. Implementación de herramientas tecnológicas para uso preventivo contra la inseguridad ciudadana.
10. Luchando contra la violencia familiar y sexual que afecta a los NNA, las mujeres y las personas de la tercera edad.

Meta

1. Disminuir la percepción de inseguridad ciudadana de la población.
2. Disminuir las tasas de victimización de la población.
3. Mejorar la calidad del servicio de serenazgo.
4. Promover la mayor participación ciudadana de la comunidad para la prevención contra la inseguridad ciudadana.
5. Implementar campañas articuladas a la ciudadanía y a las instituciones en la recuperación de valores y construcción de confianza.
6. Programas de Formación en empleabilidad y emprendimiento dirigido a jóvenes de las zonas más vulnerables del distrito.
7. Implementar 01 Observatorio Local Contra la Inseguridad Ciudadana.
8. Ejecutar una plataforma digital contra la inseguridad ciudadana: APP, teléfono, whatsapp)
9. Disminuir el porcentaje de personas que han sufrido violencia física, psicológico y sexual en el distrito.

Problema identificado

Vulnerabilidad de poblaciones como la niñez, adulto mayor, jóvenes, personas con discapacidad y mujeres: El desarrollo humano como uno de los factores de mejoría de la calidad de vida de los ciudadanos y así atacar las acciones que vulneran sus derechos buscando su protección.

Objetivo Estratégico

1. Fortalecimiento de los programas sociales y cumplimiento de los planes locales existentes así como promover los que falten a favor de las personas vulnerables.
2. Incentivar y fortalecer la mayor participación de la ciudadanía a través de la organización; así como la difusión de sus derechos y cumplimiento de los mismos.
3. Promover y fortalecer espacios de concertación y mesas de trabajo, convenios y alianzas que busquen la mejoría de los programas enfocados a la atención de las personas vulnerables.
4. Promover programas y políticas que atiendan a la niñez, adolescente, jóvenes, adulto mayor y las discapacidades.
5. Promover mejoras en el presupuesto público para los sectores vulnerables del distrito.
6. Incentivar programas que involucren e incorporen a estos sectores, como parte de la inclusión y sus derechos.

Meta:

1. Tener programas sociales sostenibles y con instrumentos locales que coadyuven a disminuir el índice de pobreza y aumentar el apoyo de las personas vulnerables.
2. Lograr un alto número de convenios y alianzas para mejorar la atención de los programas.
3. Contar con políticas de atención a los sectores vulnerables de la sociedad como la niñez, adolescentes, jóvenes, adulto mayor y discapacidad
4. Reducir el número de personas que han sido vulnerados sus derechos.
5. Convenios interinstitucionales para reducir la vulnerabilidad.

Problema identificado:

Precariedad en la atención y acceso al servicio de salud, deficiente infraestructura e insuficientes recursos humanos: En el distrito tenemos 12 establecimientos de salud entre postas, centros y 1 centro materno infantil que vienen teniendo las dificultades mencionadas y que requiere de gestiones y apoyo por las entidades.

Objetivo Estratégico:

1. Promoción del acceso a la salud publica universal de la población más vulnerable.
2. Promoveremos y consolidaremos la atención integral de salud a través del mejoramiento de los programas de salud y prevención de enfermedades
3. Fortalecimiento de los espacios de concertación de salud y las estrategias priorizadas en las políticas públicas de salud lo cual permitirá atender los diversos problemas de salud de la población a través de la articulación de esfuerzos multisectoriales para mejorar la calidad de vida dentro del ejercicio de sus derechos.
4. Gestión para aplicación de inversión publica externa del gobierno nacional para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento.
5. Disminuyendo la desnutrición crónica y la anemia en los NN menores de 5 años.

Meta:

1. Incremento de la calidad del servicio de salud a través de procesos de optimización en cuanto a cobertura y calidad.
2. Lograr gestionar la creación de espacios de salud.
3. Tener programas fortalecidos de prevención en temas de salud.
4. Espacios de concertación consolidados y fortalecidos de promoción y prevención de atención en salud.
5. Reducir la desnutrición y la anemia a través de estrategias de articulación multisectorial.

Problema identificado:

Accesibilidad limitada y deserción en los niveles educativos: Se cuenta con deficiente infraestructura de las I.E así como pocos espacios de concertación y pocas oportunidades al acceso a la educación superior y tecnológica.

Objetivo Estratégico:

1. Promoción de valores ciudadanos a través de planes y campañas
2. Implementación del Proyecto Educativo Local en articulación con la UGEL 04.
3. Impulsar espacios de concertación para el desarrollo educativo.
4. Gestión de recursos externos para mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo.
5. Promover la capacitación a directores y docentes para coadyuvar a la mejoría de la calidad educativa.
6. Fortalecer los planes locales que incentiven la lectura asi como los programas educativos.
7. Crear la Academia Pre Universitaria Municipal.
8. Gestionar el funcionamiento de Institutos tecnológicos y/o Universidades publicas y/o privadas
9. Realizar convenios de Becas para los adolescentes y jóvenes

Meta:

1. Incrementar el porcentaje de la población que reconoce la importancia de los valores para el desarrollo de nuestra ciudad.
2. Ejecutar el Proyecto Educativo Local con participación de la UGEL.
3. Contar con espacios de concertación, empoderados y fortalecidos.
4. Incrementar el número de I.E que mejoran su infraestructura y equipamiento.
5. Incrementar las capacidades de gestión de los directores y las metodologías de enseñanza-aprendizaje de los docentes.
6. Mejorar los hábitos de lectura de los estudiantes de la ciudad
7. Contar con una Academia Preuniversitaria que logre ingresen la mayor cantidad de jóvenes a las Universidades.
8. 20 convenios que ayuden a los jóvenes carabayllanos acceder a becas.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

Problema identificado:

Sub empleo y desempleo: Carabayllo es considerado un distrito dormitorio debido a que los trabajos se encuentran fuera del área urbana; generando la falta de oportunidades y de generar puestos de trabajo.

Objetivo Estratégico:

1. Desarrollar capacitaciones e implementación de programas de fomento de la empleabilidad y emprendimiento juvenil.
2. Programa de sensibilización e incentivos a las empresas que generen empleo-Intermediación Laboral.
3. Programa de voluntariado juvenil para prácticas pre profesionales en distintas áreas de la ciudad.
4. Construir un programa vivo para los jóvenes
5. Fortalecer el proyecto del POLIGONO INDUSTRIAL que generara puestos de trabajo alrededor de 10 mil carabayllanos.

Meta:

Disminuir el porcentaje de jóvenes que nos estudian ni trabajan en el distrito
Convenios con las empresas del distrito para promover empleos dignos para la gente.
Contamos con programas de promoción de prácticas pre profesionales para los jóvenes del distrito.
Incrementar el número de jóvenes universitarios que mejorar sus competencias a partir de oportunidades de prácticas pre-profesionales.
Tener fortalecida y empoderada el área de bolsa laboral.
Contar con un POLIGONO INDUSTRIAL funcionando al 100%

Problema identificado:

Insuficiente apoyo para promover la microempresa: La falta de impulso y de lograr la formalidad en el comercio al 100%; se cuenta con comercio ambulatorio generando desorden y caos motivando la informalidad. Asimismo la falta de explotar la riqueza de la agricultura – zona rural.

Objetivo Estratégico:

1. Fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas del distrito.
2. Impulsar y articular las unidades económicas.
3. Fortalecer y potenciar los procesos de articulación interdistrital e interinstitucional de promoción del Desarrollo Económico Territorial.
4. Fomentar un desarrollo económico sostenible colocando como eje el cuidado del medio ambiente: utilizar adecuadamente los recursos, recuperar las fuerzas productivas naturales.
5. Fomentar la protección de la zona rural; difundiendo los productos extraídos, así como coadyuvar en las ventas y promoción de los productos agrícolas.

Meta:

1. Incrementar el número de MYPEs que cumplen estándares mínimos de competitividad y formalización.
2. Tenemos un programa que vincula el turismo, la gastronomía y la producción ecológica para los ciudadanos del distrito.
3. Promover la articulación territorial y económica potencial el distrito.
4. Impulsar un modelo de crecimiento económico local verde, enfocado en el medio ambiente
5. Incrementar la producción para importaciones y exportaciones de los productos agrícolas de Carabayllo.

Problema Identificado:

Desarrollar la cultura y el turismo del distrito: Carabayllo cuenta con riqueza histórica y ecológica poco difundida y conocida por los carabayllanos y en el exterior no contando con una ruta turística y de motivación al turismo.

Objetivo Estratégico:

1. Promover la actividad turística vinculada a la gastronomía y la producción ecológica en las cuencas aledañas, como también el turismo recreativo, paisajista y vivencial de la loma natural.

2. Desarrollar los espacios y campañas para la difusión de las riquezas culturales poniendo en valor e incentivando el turismo.
3. Realizar alianzas, convenios y difusión que busquen proteger la cultura carabayllana.
4. Contar con un circuito turístico del distrito

Meta:

1. Incrementar la afluencia del turismo interno y externo hacia la ciudad de Carabayllo por actividades gastronómicas, ecológicas y recreación
2. Lograr el posicionamiento y la puesta en valor de nuestras riquezas y expresiones culturales.
3. Consolidar la protección de las zonas arqueológicas y naturales.
4. Incrementar en 90% de ciudadanos carabayllanos que se identifican con su distrito.

3. <u>Dimensión Ambiental</u>

Problema identificado:

Crecimiento urbano desordenado y perdida de área rural y ecológica: Las invasiones y el tráfico de terrenos es uno de los temas más álgidos y la falta de protección de los espacios públicos.

Objetivo estratégico:

1. Asegurar el cumplimiento de los planes de desarrollo y proyectos que promueva la conservación de los recursos naturales como las lomas y la zona rural.
2. Luchar contra el tráfico de terrenos y las invasiones en las zonas intangibles.
3. Promovemos el ordenamiento territorial y la planificación espacial.
4. Planificamos con la gente el buen uso de los espacios públicos y naturales.
5. Promovemos políticas de vivienda adecuada y digna para la gente para ello gestionaremos que los programas de vivienda del Gobierno Nacional incrementen su cobertura en nuestra ciudad.

Meta:

1. Lograr que las Lomas de Carabayllo – Primavera sea declarado como área de conservación regional.
2. Evitar las invasiones y disminución del crecimiento urbano desordenado.
3. Culminar el Plan de Desarrollo Urbano del Distrito y su implementación al 50% en el 2022.
4. Incrementar el número de espacios públicos que cumplen con estándares sobre espacios activos, tecnológicos, seguros y verdes.
5. Mejorar el porcentaje de viviendas seguras, adecuadas y dignas en las zonas más vulnerables de distrito.

5. Contamos en alianza con otros de planes a de acción del buen uso del suelo y la vivienda.

Problema identificado:

Problemas de contaminación del aire, agua, suelo, el cambio climático y los residuos sólidos que afectan la calidad de vida.

Objetivo estratégico:

1. Campañas de sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente
2. Incrementando las áreas verdes del distrito a través de las construcción y mantenimiento de parques y mantenimiento de bermas centrales
3. Promover la creación de un parque ecológico en Lomas de Carabayllo.
4. Programas de Segregación, reciclaje y reducción de los residuos como políticas emblemáticas.
5. Promover el cierre y cambio de lugar del relleno sanitario ante la MML.

Meta:

1. Reducir la contaminación del aire PM10.
2. Incrementar el área verde per cápita en el distrito.
3. Tener una disminución en la contaminación ejecutando proyectos ambientales.
4. Ejecutar el parque ecológico en Lomas de Carabayllo.
5. Ejecutar un programa emblemático de segregación, reciclaje para la mejora del medio ambiente en casa y el hábitat.
6. Lograr el cambio del relleno sanitario de MML.

4. <u>Dimensión Institucional</u>

Problema identificado:

Escasa participación ciudadana de las organizaciones y población.

Objetivo estratégico:

1. Fortaleciendo la participación ciudadana con espacios innovadores.
2. Mejorando las competencias de liderazgo en los integrantes de las organizaciones sociales.
3. Consolidando los espacios de concertación distrital como las mesas de concertación.
4. Fortaleciendo la transparencia al acceso de la información. Contando con un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía que incluya el uso de sistemas informáticos y uso de espacios deliberativos, así como la utilización de la tecnología para informar a la población.

Meta:

1. Incrementar el porcentaje de las organizaciones sociales que participan en los procesos de desarrollo de la ciudad.

2.Mejorar las competencias de liderazgo de los líderes sociales del distrito.
3. Fortalecer las mesas de concertación distrital priorizando: luchando contra la violencia, educación y salud.
4. Implementar una plataforma tecnológica de transparencia, de acuerdo a los lineamientos de gobierno abierto establecidos en el nivel nacional.

Problema identificado:

Limitada inversión pública y privada para el cierre de brechas sociales en infraestructura y servicios. Se han tenido avances sustantivos pero debemos continuar en esa línea priorizando la salud y educación.

Objetivo estratégico:

1. Continuar con el funcionamiento del Banco de Proyectos y Expedientes Técnicos para el cierre de brechas en infraestructura.
2. Continuidad en la gestión de recursos de inversión de fuente externa de los Ministerios y la Cooperación Internacional.

Meta:

1. Incrementar el diseño de proyectos de inversión y expedientes técnicos en nuestro Banco priorizando la infraestructura básica en educación y salud.
2. Incrementar el flujo de inversión pública privadas que permite reducir las brechas en infraestructura y equipamiento básico.